



9 de agosto de 2022  
Circular VD-25-2022

Decanatos de Facultad  
Direcciones de Escuelas  
Direcciones de Sedes Regionales

**Asunto: Capacitación de la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual para el uso del *Manual Descriptivo de Procedimientos*.**

Estimadas señoras y estimados señores:

Con el objetivo de mejorar los procedimientos administrativos en los casos de hostigamiento sexual, la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual (CICHS) elaboró el instructivo descriptivo adjunto, que busca orientar y guiar lo referente a esta materia.

En consecuencia, durante el segundo semestre la CICHS les hará llegar la convocatoria para desarrollar, de manera virtual, la capacitación correspondiente, con el fin de que las personas funcionarias con potestades sancionatorias participen y se puedan informar sobre el procedimiento adecuado.

La función de esta actividad es facilitar herramientas que permitan, que dicho personal, conozca cuáles son sus responsabilidades, cuál es el trabajo que les corresponde realizar, evacuar consultas y agilizar el procedimiento para que los casos concluyan con mayor celeridad.

Al respecto, agradezco la atención que puedan brindar a dicha convocatoria y la disposición a colaborar con la Institución en el mejoramiento de este importante proceso.

Atentamente,

UCR Firmado digitalmente

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez  
Vicerrector de Docencia

EJG/AVM

Adjunto: Manual descriptivo del procedimiento para órganos decisores en materia de hostigamiento sexual

